

Chillán, 29 de septiembre de 2025.

Carta N° 11917/ 2025.

Señor:
Deninson Fuentes del Campo
Subgerente de Planificación.
Coordinador Eléctrico Nacional
Av. Parque Isidora N°1061, Pudahuel
Santiago

Ref.: Respuesta COPELEC a carta DE05740-25

De nuestra consideración:

Junto con saludar, en atención a lo solicitado en carta DE05740-25 del 11/septiembre/2025 donde se solicitan antecedentes necesarios para la elaboración del “Estudio de Verificación de Congestión en redes de Transmisión Zonal por conexión de PMGD”, informamos que en planillas de cálculo anexas a esta carta conductora podrá revisar los antecedentes solicitados para el caso de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Chillán Ltda. (COPELEC).

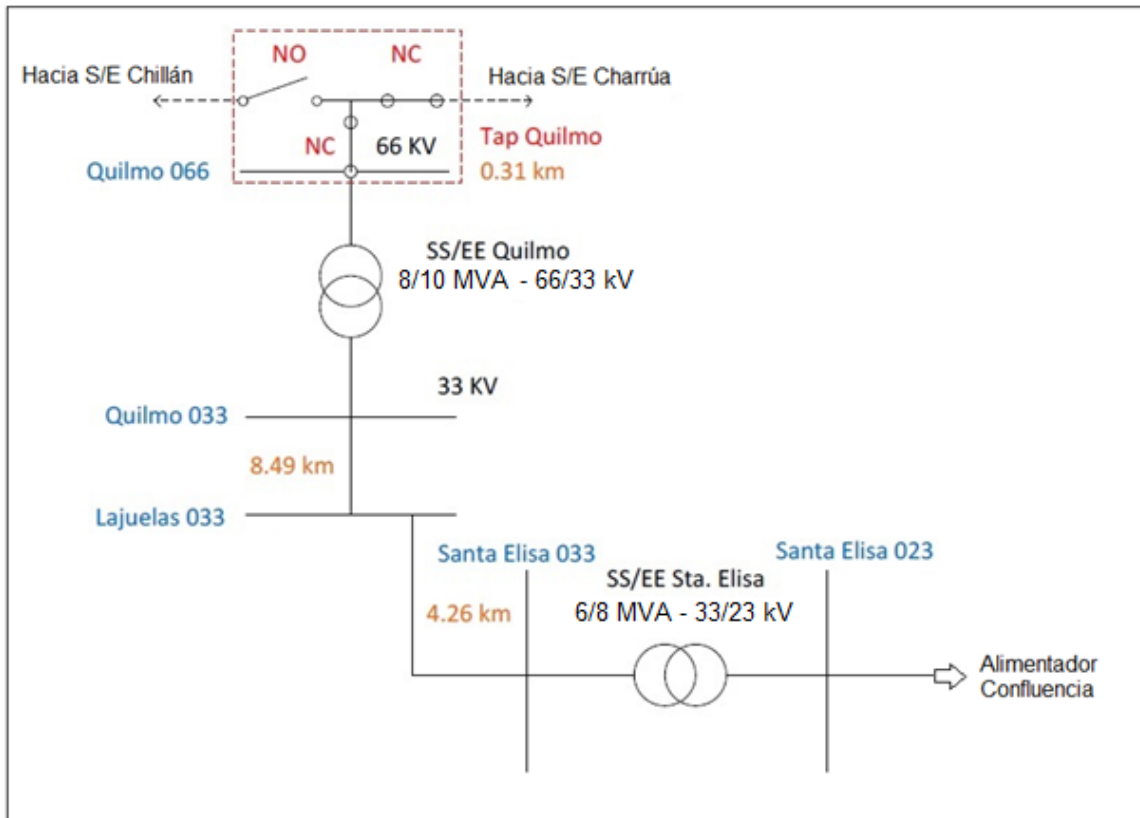
Información asociada a COPELEC:

Nombre Alimentador COPELEC	Subestación	Propiedad Subestación
San Carlos S/E San Carlos	S/E San Carlos (66/13,8 kV)	CGE
Bulnes	S/E Chillán (66/13,8 kV)	CGE
San Carlos S/E Chillán	S/E Chillán (66/13,8 kV)	CGE
Larqui	S/E Tres Esquinas Bulnes (66/13,8 kV) - (Transformador nº2)	COPELEC
Ninquihue	S/E Cocharcas COPELEC (66/13,8 kV)	COPELEC
San Nicolás	S/E Cocharcas COPELEC (66/13,8 kV)	COPELEC
Cato	S/E Cocharcas COPELEC (66/13,8 kV)	COPELEC
Confluencia	Santa Elisa (33/23 kV)	COPELEC
Quilmo-Lajuelas-Santa Elisa	Quilmo (66/33 kV)	COPELEC

Tal como fue recalcado en nuestras respuestas a cartas DE04713-22, DE0857-23, DE04175-23, DE00772-24, DE05167-24 y DE01614-25 (requerimientos de antecedentes del Coordinador en el mes de octubre 2022, febrero 2023, septiembre 2023, febrero 2024, octubre 2024 y marzo de 2025 respectivamente, sobre la misma materia), es muy importante señalar que la red de COPELEC denominada **“Quilmo-Lajuelas-Santa Elisa”** corresponde al tramo de línea de transmisión adyacente en 33 kV que une S/E Quilmo y S/E Santa Elisa, la cual es incluida en los antecedentes que en esta oportunidad debe evaluar el Coordinador Eléctrico Nacional toda vez que **en S/E Quilmo existirá congestión a nivel de transmisión zonal considerando la reversión de flujos de inyección provenientes desde S/E Santa Elisa y un proyecto del tipo PMG de 9 MW denominado “PMG Quilmo”** (este último con Declaración en Construcción otorgada en Res. Exenta CNE n° 402 del 30/mayo/2022) el que se conectó con fecha 12/octubre/2024 en la barra de 33 kV de S/E Quilmo (que solo cuenta con un transformador de poder cuya potencia es de 8/10 [MVA]. Esta situación debe ser analizada con suma importancia, ya que el día 04/septiembre/2025 se ha conectado en el alimentador “Santa Elisa” el proyecto “Chillán Confluencia 3” a potencia limitada de 500 kW, esto con el fin de resguardar la calidad y seguridad del servicio.

En la siguiente figura puede observar el diagrama unilineal simplificado de la red de “Quilmo-Lajuelas-Santa Elisa” de 33 kV.

Fig. 1_Diagrama Unilineal Simplificado Línea de Transmisión adyacente en 33 kV “Quilmo-Lajuelas-Santa Elisa”



En caso de dudas, se agradece que las consultas sean canalizadas a los siguientes contactos:

- Sergio Arriagada Aguayo (Jefe Depto. Regulación y Planificación / sarriagada@copelec.cl / +56 9 9642 3160).
- Tomás Roa Núñez (Analista de Generación Distribuida / troa@copelec.cl / +56 9 7458 6227).

Sin otro particular, le saluda atentamente.

COOPERATIVA DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CHILLÁN LTDA.



Sergio Arriagada Aguayo
Jefe Depto. de Regulación y Planificación
Gerencia de Regulación y Mercado